

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

EVALUACION JURIDICA
SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-VUP-008-2026

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA”.

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	C.C. REP LEGAL	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	FUNDACIÓN VADA HACIENDO HISTORIA	1.121.297.071 de Hatonuevo, La Guajira	Hatonuevo, La Guajira	CALLE 14 # 16-25	301254837	ESTEBAN JAVIER GAMEZ ORTIZ

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 3-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 7-8	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 10-14	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 16-19	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folios 21-26	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 28-29	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 31-32	Validado por la entidad
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 34	Validado por la entidad
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 36-37	Validado por la entidad
VERIFICACION REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS - REDAM	Cumple Folio 41	
VERIFICACION DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Cumple Folio 39	Validado por la entidad
LIBRETA MILITAR	Cumple Folios 45	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 43	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folios 47-48	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 53-61	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA Y/O AVAL	Cumple Folio 63-64	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple 50-51 SEGUROS DEL ESTADO S.A No. 53-44-101045910	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	FUNDACION VADA HACIENDO HISTORIA	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los 10 diez de agosto de 2026


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Jefe de Oficina Jurídica y Contratación (E)
 Foncolombia Territorial Valledupar
 Evaluadora Aspectos Jurídico

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
ELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-VUP-008-2026

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO - LA GUAJIRA”.

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026

1.1.1 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida en los términos de referencia).

INDICE REQUERIDO	FUNDACIÓN VADA HACIENDO HISTORIA	FOLIOS	VERIFICACIÓN
El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	4,69	56	CUMPLE
El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	0,11	56	CUMPLE
La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 3	INDETERMINADO	56	CUMPLE

1.1.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida de la Invitación).

INDICE REQUERIDO	FUNDACIÓN VADA HACIENDO HISTORIA	FOLIOS	VERIFICACIÓN
El índice de rentabilidad de patrimonio deberá ser mayor o igual a 0	0,07	57	CUMPLE
El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	0,06	57	CUMPLE

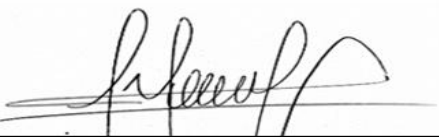
	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Financiero y Organizacional de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	FUNDACIÓN VADA HACIENDO HISTORIA	CUMPLE- HABILITADO FINANCIERAMENTE Y ORGANIZACIONALMENTE

Para constancia, se firma a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.



YEINER MARTINEZ CHONA
Evaluador Aspectos Financieros y Organizacional
Jefe de Oficina Administrativa
Foncolombia Territorial Valledupar

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- VUP-008-2026
---	---	--

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-VUP-008-2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO - LA GUAJIRA.

VALOR: SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$6.857.960.182)

El día 06 de agosto de 2026, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Jurídica y de Contratación de FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	FUNDACION VADA HACIENDO HISTORIA	102

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en los términos de referencia).

VALOR P.O EN SMMLV: 3916,80 Y 50% DEL PO EN SMMLV: 1958,40

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda a la “CONSTRUCCIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS Y/O SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS DE ENERGIA ELECTRICA Y/O SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN SOLAR Y/O ENERGIA ELECTRICA Y/O ELECTRIFICACIÓN RURAL” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta (50%) por ciento del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.	CUMPLE		CONTRATO No: 001-2026 OBJETO: IMPLEMENTACION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA SOSTENIBLE NEN LA COMUNIDAD INDIGENA DE WASACHEN, MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CONTRATANTE: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A.S - SISMACO S.A.S CONTRATISTA: FUNDACION VADA HACIENDO HISTORIA

	<table><tr><th>NIVEL</th><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>PRODUCTOS Y SERVICIOS</th></tr><tr><td>3</td><td>26111600</td><td>Generadores de Potencia</td></tr><tr><td>3</td><td>26111700</td><td>Baterías pilas y accesorios</td></tr><tr><td>3</td><td>26121600</td><td>Cables eléctricos y accesorios</td></tr><tr><td>3</td><td>39121000</td><td>Equipamientos para distribución y conversión de alimentación</td></tr><tr><td>3</td><td>39121100</td><td>Centro de Control y Distribución de Accesorios</td></tr><tr><td>3</td><td>72141100</td><td>Servicio de Construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura</td></tr><tr><td>3</td><td>72141500</td><td>Servicios de preparación de tierras.</td></tr><tr><td>3</td><td>72151200</td><td>Servicio de Construcción y manteniendo de HVAC Calefacción y enfriamiento y aire acondicionado</td></tr><tr><td>3</td><td>72151900</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr><tr><td>3</td><td>81101700</td><td>ingeniería eléctrica y electrónica</td></tr></table> NOTA 1: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada. a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso	NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS	3	26111600	Generadores de Potencia	3	26111700	Baterías pilas y accesorios	3	26121600	Cables eléctricos y accesorios	3	39121000	Equipamientos para distribución y conversión de alimentación	3	39121100	Centro de Control y Distribución de Accesorios	3	72141100	Servicio de Construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	3	72141500	Servicios de preparación de tierras.	3	72151200	Servicio de Construcción y manteniendo de HVAC Calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	3	72151900	Servicios de albañilería y mampostería	3	81101700	ingeniería eléctrica y electrónica			INTEGRANTES: FUNDACION VADA HACIENDO HISTORIA 100% DE PARTICIPACION VALOR DEL CONTRATO: 3.518.604.875,00 VALOR EN SMMMLV: 2009,6 VALOR EN SSMMLV POR EL % DE PARTICIPACION: 2009,6 SMMMLV FOLIOS: 66-70
NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS																																			
3	26111600	Generadores de Potencia																																			
3	26111700	Baterías pilas y accesorios																																			
3	26121600	Cables eléctricos y accesorios																																			
3	39121000	Equipamientos para distribución y conversión de alimentación																																			
3	39121100	Centro de Control y Distribución de Accesorios																																			
3	72141100	Servicio de Construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura																																			
3	72141500	Servicios de preparación de tierras.																																			
3	72151200	Servicio de Construcción y manteniendo de HVAC Calefacción y enfriamiento y aire acondicionado																																			
3	72151900	Servicios de albañilería y mampostería																																			
3	81101700	ingeniería eléctrica y electrónica																																			

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- VUP-008-2026
---	---	--

	específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva. b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.			
--	---	--	--	--

1.1.1. Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida en los términos de referencia).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO ELECTRICO PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Profesión: INGENIERO ELECTRICO	CUMPLE		73-79
	Experiencia general: (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. copnia	CUMPLE		79
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a cuatro (04) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en la “CONSTRUCCIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS Y/O SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS DE ENERGIA ELECTRICA Y/O SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN SOLAR Y/O ENERGIA ELECTRICA Y/O ELECTRIFICACIÓN RURAL”	CUMPLE		75-76
	Fotocopia tarjeta profesional y cedula de ciudadanía	CUMPLE		77-78
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		73
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO ELECTRICO PORCENTAJE DE DEDICACION 100%				
	Profesión: INGENIERO ELECTRICO	CUMPLE		81-88
	Experiencia general (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. copnia	CUMPLE		86
	Experiencia específica: Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo a cuatro (04) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en la “CONSTRUCCIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS Y/O SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS DE ENERGIA ELECTRICA Y/O SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN SOLAR	CUMPLE		83

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- VUP-008-2026
---	---	--

	Y/O ENERGIA ELECTRICA Y/O ELECTRIFICACIÓN RURAL”			
	Fotocopia tarjeta profesional y cedula de ciudadanía	CUMPLE		84-85
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		81

1.1.2. Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida en los términos de referencia).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA Y/O INSPECTOR DE OBRA	Profesión: Título de Técnico o Tecnólogo en Construcción y/o Obra Civil y/o Maestro de Obra y/o Ingeniero Civil PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		96
	Experiencia: Por lo menos (1) contrato en calidad de maestro de construcción y/o tecnólogo de obras civiles y/o Inspector de Obras.	CUMPLE		92
	Carta de compromiso firmada	CUMPLE		90

1.1.3. Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los términos de referencia).

No.	CONDICIONES EXIGIDAS	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Una (1) camioneta tipo pick-up, doble cabina, tracción 4x4, con platón y capacidad de carga mínima de una (1) tonelada, destinada al transporte de personal, herramientas, equipos y materiales necesarios para la ejecución del contrato	1	CUMPLE		98-102

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	FUNDACION VADA HACIENDO HISTORIA	CUMPLE- TECNICAMENTE

El proponente CUMPLE, de acuerdo con los requisitos técnicos en los términos de referencia.

En constancia, se firma a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.



ANDRES FELIPE LEMUS BERMUDEZ
Evaluador Técnico
Jefe de Oficina de Infraestructura
Territorial Valledupar